CONTRATO DUOC N° 73/2012 CON LA FIRMA GRAFICA MONARCA SRL.

Resultado de la Licitación Publica Nacional N° 8/2012

"Adquisición Útiles de Oficina, Tintas, Toner y de Productos de Papel, Cartón e impresos",

Año 2012

GRÁFICA MONARCA S.R.L
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 1.1(i)	El Contratante es: ***Ministerio de Relaciones Exteriores***
CGC 4.2 (b)	La versión de la edición de los Incoterms será: ***NO APLICA***
CGC 7.1	Para **notificaciones,** la dirección del Contratante será: Atención: **Dirección Operativa de Contrataciones** Dirección: **Presidente Franco Nº 706 Piso 3º** Ciudad: Asunción- Paraguay Teléfono: **497901- 496660** Fax: **497901-496660** Dirección de correo electrónico: rodrigo.irala@mre.gov.py
CGC 9.5	**El mecanismo formal de resolución de conflictos será:** conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.-
CGC 11.1	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: *No APLICA.*
CGC 13.1	El precio del contrato estará sujeto a reajustes. El precio del contrato será reajustable, hasta la fecha de entrega de los bienes, ***únicamente***, si existe una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el Índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central de Paraguay, en valor igual o mayor al quince por ciento (15%), sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo. El reajuste de precios se realizará conforme a la siguiente fórmula: Pr= Po+Po.(nr-ne) Pr= Precio Reajustado Po= Precio Inicial o Precio Adjudicado Nr= Índice de Precios de Consumo, correspondiente al mes de la entrega de suministro Ne= Índice de Precios de Consumo, correspondiente al mes de la Apertura de Ofertas No se reconocerá reajuste de precio si el suministro se encuentra atrasado respecto al Cronograma de entregas aprobado.
CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: contra factura *a 60 días contados desde la presentación de la factura*
CGC 14.4	Todos los pagos se efectuarán en: ***GUARANIES***
CGC 14.5	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es de 90 días. Posteriores contados de la facturación La tasa de interés que se aplicará es del **0.1 %** *calculado sobre la factura no pagada* por por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.
CGC 15.1	***NO APLICA***
CGC 16.1	El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o

GRÁFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

	gravámenes
CGC 17.1	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es del **10% del valor total del contrato.**
CGC 17.5	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: diez (10) días después de la solicitud expresa del Proveedor, previa acreditación que el Proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales
CGC 22.2	**NO APLICA**
CGC 23.1	**NO APLICA**
CGC 24.1	**NO APLICA**
CGC 25.1	***NO APLICA***
CGC 25.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: *[indicar el (los) nombre(s) de la(s) localidad(es)]* ***NO APLICA***
CGC 26.1	El valor de las multas será: 0.5 % del valor del bien en mora, calculado por cada *día* de atraso en la entrega de los bienes, cuyo porcentaje máximo de multas a ser aplicadas será **hasta** el monto de la garantía de fiel cumplimiento de Contrato.
CGC 27.3	El período de validez de la Garantía de buen funcionamiento del bien será *será de 6 meses contados desde la recepción del bien.* *La contratante notificara al proveedor en caso de bienes defectuosos (que no funcionen) para que el mismo realice el cambio de los bienes, sin ningún costo para la contratante. Dicho cambio deberá realizarse en el lapso de 7 dias corridos contados desde la notificación (via fax, correo o físico)* ***Ministerio de Relaciones Exteriores***
CGC 27.5	El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: *Realizada la entrega, si los productos presentaren deficiencias que impidan su uso, estos deberán ser sustituidos por el adjudicado, en un plazo no mayor de 7 (siete) días, durante la duración del contrato.*
CGC 33.1 (a) (vi)	El Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos El Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos: NO APLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección Operativa de Contrataciones

CONTRATO Nº 73/12

Entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, domiciliada en Presidente Franco esq. Juan E. O´Leary, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas **Lic. Juan Andrés Cáceres A.**, con Cédula de Identidad N° 615997, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Grafica Monarca** RUC: 80013965-8, domiciliada en la calle Tte. Fariña 813 c/ Takuary, Ciudad de Asunción, Teléfono: 495772-449103, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **Transito Cañete**, con Cédula de Identidad N° 215892, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de *"Adquisición Útiles de Oficina, Tintas, Toner y de Productos de Papel, Cartón e impresos"*, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Licitación Pública Nacional Núm. 08/2012: "Adquisición Útiles de Oficina, Tintas, Toner y de Productos de Papel, Cartón e impresos", ***Lotes Nº 9: "Impresiones para Uso Institucional"***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

GRÁFICA MONARCA S.R.L
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

2. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 330 y 340, objeto del gasto específico ***"Adquisición Útiles de Oficina, Tintas, Toner y de Productos de Papel, Cartón e impresos"***, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de ***Guaraníes Doscientos Catorce millones Ochocientos Treinta y Siete mil Ciento Veinte (G. 214.837.120).***

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° ***239567***

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 08/12 ***"Adquisición Útiles de Oficina, Tintas, Toner y de Productos de Papel, Cartón e impresos"***, convocado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, según resolución N° 738/12. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1147.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

	Lote 9	*Impresión para Uso Institucional*						
	Grupo Cancilleria							
Ítem	***Código Catalogo***	***Descripción***	***Marca***	***Procedencia***	***Unidad de Medida***	***Cantidad***	***Precio Unitario***	***Precio Total***
1	14111514-002	Talonario de hojas color amarillo de 20 cm x 21,5 cm de 75 grs para JUSTIFICATIVO de ausencia/llegada tardía para le Departamento de Personal (talonarios x 50 hojas). Según muestra a se proveída.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	50	5.970	298.500
2	14111514-002	Talonario de hojas color rosado de 22,5 cm x 22 cm de 75 grs para SOLICITUD DE PERMISO para le Departamento de Personal (talonarios x 50 hojas). Según muestra a se proveída.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	20	8.000	160.000
3	14111611-002	Tarjetas para invitación del Canciller, en cartulina lisa blanca de 240 gr, con escudo en stamping dorado y bordes plateados de 15	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	3600	2.028	7.300.800

GRÁFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

		cm * 20 cm.						
4	14111611-002	Tarjetas de felicitaciones del Canciller, en cartulina lisa blanca de 10,5 cm x 14 cm de 240 gr, con escudo en stamping plateado.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	1200	1.317	1.580.400
5	44121505-001	Sobre de felicitaciones del Canciller, en cartulina lisa blanca de 11 cm x 14,5 cm de 240 gr con solapa rectangular.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	1200	567	680.400
6	44121505-001	Sobre para invitación del Canciller, en cartulina lisa blanca con de 15,5 cm * 20,5 cm con solapa rectangular.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	3600	667	2.401.200
7	14111611-002	Tarjetas para invitación, en cartulina lisa blanca con sello del escudo oficial en seco de 12,5 cm * 17,5 cm.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	7000	121	847.000
8	44121505-001	Sobre para tarjeta de invitación, en cartulina lisa blanca con sello del escudo oficial en seco de 12,5 cm * 17,5 cm y solapa rectangular.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	7000	455	3.185.000
9	44121505-002	Sobre en cartulina de hilo de 180 gr color blanco de 13,5 cm*18,5 cm con impresión en relieve del escudo oficial para tarjeta de invitación según muestra a ser proveída.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	5000	439	2.195.000
10	14111611-001	Tarjetas para invitación en cartulina de hilo blanca de 17 cm * 13 cm con impresión del escudo en relieve según muestra a ser proveída.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	5000	99	495.000
11	44122011-004	Carpetas dobles con gramaje de 220 gr, con impresión en seco del escudo nacional y formato de la fachada del Palacio Benigno López e inscripción de "Ministerio de Relaciones Exteriores", tamaño A4, color gris oscuro con solapa para colocar tarjetas personales.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	2000	1.675	3.350.000
12	44121506-008	Sobre con gramaje de 240 gr, con impresión en seco en formato de la fachada del Palacio Benigno López e inscripción de "Ministerio de Relaciones Exteriores", tamaño A4, color gris oscuro y solapa rectangular	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	2000	1.770	3.540.000

13	44121506-008	Carpetas con gramaje de 220 gr, en cartulina verge color blanco, con impresión en seco del escudo nacional y formato de la fachada del Palacio Benigno López e inscripción de "Ministerio de Relaciones Exteriores", tamaño A4 y solapa para colocar tarjetas personales.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	3000	1.550	4.650.000
14	44121506-008	Sobre con gramaje de 240 gr, en cartulina verge blanco, con impresión en seco en formato de la fachada del Palacio Benigno López e inscripción de "Ministerio de Relaciones Exteriores", tamaño A4y solapa rectangular	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	3000	1.627	4.881.000
15	44121506-008	Sobre con gramaje de 180 gr, con impresión en seco del escudo oficial y formato de la fachada del Palacio Benigno López e inscripción de "Ministerio de Relaciones Exteriores", tamaño 22 cm x 30 cm (A4) color blanco.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	2000	1.188	2.376.000
16	44121506-008	Sobre con gramaje de 180 gr, con impresión en seco del escudo oficial en formato de la fachada del Palacio Benigno López e inscripción de "Ministerio de Relaciones Exteriores", tamaño 24 cm x 34 cm (Oficio) color blanco.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	2000	1.000	2.000.000
17	14111509-003	Hoja membretada en papel verge blanco de 90 gr, tamaño Oficio, con sello en seco del escudo nacional y la inscripcion bajo el sello de "Ministerio de Relaciones Exteriores"	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	2000	175	350.000
18	14111509-003	Hoja membretada en papel verge de 90 gr, tamaño Oficio, con sello en seco del escudo nacional y la inscripcion bajo el sello de "Ministerio de Relaciones Exteriores" y " Dirección General de Protocolo"	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	5000	142	710.000
19	14111509-003	Hoja membretada en papel verge blanco de 90 gr, tamaño A4, con sello en seco del escudo nacional y la inscripción bajo el sello de "Ministerio de Relaciones Exteriores"	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	2000	168	336.000

GRAFICA MONARCA S.R.L
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

20	14111509-003	Hoja membretada en papel verge de 90 gr, tamaño A4 , con sello en seco del escudo nacional y la inscripción bajo el sello de "Ministerio de Relaciones Exteriores" y " Dirección General de Protocolo"	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	5000	128	640.000
21	14111509-003	Hoja de agradecimiento del Canciller en sello seco, papel verge de 90 gr, tamaño 16 cm x 23 cm y la inscripción bajo el sello seco de "El Ministro de Relaciones Exteriores"	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	2000	120	240.000
22	44121505-001	Sobre con solapa cuadrangular para hoja de agradecimiento del Canciller en cartulina de hilo de 240 gr color blanco e impresión del escudo oficial en sello seco en la solapa, medidas del sobre 19 cm x 10 cm.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	4000	640	2.560.000
23	14111509-003	Hoja de agradecimiento de la Dirección de Protocolo en sello seco, papel verge de 90 gr, tamaño 16 cm x 23 cm y la inscripción bajo el sello seco de "El Director General de Protocolo"	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	2000	120	240.000
24	14111601-001	Bolsa de papel de color gris oscuro, con cordones para agarre y medidas de 30 cm x 40 cm con impresión del escudo oficial, debajo el contotno de la fachada del Palacio Benigno López e inscripción de "Ministerio de Relaciones Exteriores", en la parte inferior de la fachada.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	500	7.300	3.650.000
25	44122011-005	Carpeta doble para cartas credenciales ,tamaño oficio en cartulina de 220 gr, color beige con impresión sello oficial en seco en la tapa y doble solapa interior tricolor en la zona inferior .Según muestra a ser proveída.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	500	3.590	1.795.000
26	14111511-003	Hoja tamaño oficio para cartas credenciales, en hoja de hilo alemán de 90 gramos, color beige con estamping dorado	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	500	2.010	1.005.000
27	44121505-003	Sobre en tamaño oficio para cartas credenciales, color beige en cartulina de 240 gramos y solapa rectangular. Según muestra a ser proveída.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	500	4.300	2.150.000

GRÁFICA MONARCA S.R.L
TRÁNSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

28	14111601-002	Pliego de papel regalo de 1,50 m x 2,00 m, en color bordó con impresiones en gris perla	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	500	2.800	1.400.000
29	14111503-001	Pergaminos para condecoración del Presidente, en papel vegetal color beige de 40 cm x 31 cm con escudo del oficial. Papel según muestra a ser proveída.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	300	5.133	1.539.900
30	14111503-001	Pergaminos para condecoración del Canciller, en cartulina marmolado color beige de 34,5 cm x 24,5 cm con escudo del oficial en sello seco al relieve, según muestra a ser proveída.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	300	1.067	320.100
31	44121505-003	Sobre para pergaminos para condecoración del Presidente, en papel en cartulina color beige de 240 gr y medidas 40,5 cm x 31,5 cm con solapa rectangular . Papel según muestra a ser proveída.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	300	5.317	1.595.100
32	44121505-003	Sobre para pergaminos para condecoración del Presidente, en papel en cartulina color beige de 240 gr y medidas 35 cm x 25 cm con solapa rectangular . Papel según muestra a ser proveída.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	300	5.317	1.595.100
33	14111537-001	Etiquetas autoadhesivas en alto relieve color dorado del escudo oficial de 6,5 cm de diámetro.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	2000	128	256.000
34	14111537-001	Etiquetas autoadhesivas color dorado de 6,5 cm de diámetro.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	2000	128	256.000
35	14111537-001	Etiquetas autoadhesivas en alto relieve color plateado del escudo oficial de 3 cm de diámetro.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	2000	125	250.000
36	44122011-005	Carpetas con bolsillo en cartulina de 280 gr de color blanco con impresión del membrete y escudo de la Institución tamaño 35 cm x 50 cm (abierto)	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	6770	798	5.402.460
37	44121505-003	Sobre bolsa manila de alta resistencia medidas: 20 cm x 28 cm de 180 gr con impresión del logo y la descripción de Ministerio de Relaciones Exteriores	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	2420	533	1.289.860

38	44121505-003	Sobre bolsa manila de alta resistencia medidas: 26 cm x 36 cm de 180 gr con impresión del logo y la descripción de Ministerio de Relaciones Exteriores	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	7000	839	5.873.000
39	44121505-003	Sobre bolsa manila de alta resistencia medidas: 31 cm x 41 cm de 180 gr con impresión del logo y la descripción de Ministerio de Relaciones Exteriores	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	5690	870	4.950.300
40	44112005-003	Agenda diseño italiano con medidas 25 cm x 16 cm con tapa en cuerina grabada en bajo relieve con inscripción de MRE en la parte superior, contenido: datos personales, calendario 2011+2012, calendario 2013, planificación anual 2013, recordación de fechas importantes, unidades de medición, diferencias horarias, feriados internacionales, gastos mensuales, planificación enero 2012; planificación anual 2012, códigos discado directo internacional DDI, códigos discado directo nacional DDN, mapa de división política de paraguay, con guía de embajadas y consulados del Paraguay en el Extranjero y guía de embajadas y consulados con representación en Paraguay, con puntas enchapadas en acero de la tapa.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	1000	37.827	37.827.000
41	14111509-003	Hoja de textura lineal color beige de 23 cm x 16 cm, con escudo en impresión en seco en la parte superior centro, con nomenclatura "Ministerio de Relaciones Exteriores", según muestra	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	1000	315	315.000
42	14111509-003	Hoja tamaño oficio color beige, con estamping dorado de 21 mm de diámetro en la parte superior centro, con nomenclatura "Ministerio de Relaciones Exteriores", según muestra	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	5000	1.760	8.800.000
43	14111509-003	Hoja en cartulina de hilo alemán de 180 gr con logo en stamping y relieve fuego color negro para carta de plenos poderes	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	500	2.400	1.200.000

44	14111509-003	Hoja blanca con trazado horizontal tamaño oficio con estamping dorado de 21 mm de diámetro en la parte superior centro y margen tricolor, según muestra.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	5000	1.760	8.800.000
45	14111509-003	Hoja blanca de hilo alemán de 90 gr tamaño oficio con estamping dorado de 21 mm de diámetro en la parte superior centro y la inscripción de "Ministerio de Relaciones Exteriores" , según muestra.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	1000	1.550	1.550.000
46	14111509-003	Hoja tamaño A4 con diseño o formato MERCOSUR según muestra a ser proveída	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	5000	101	505.000
47	44122011-004	Carpeta plastificada tamaño A4 con logo MERCOSUR según muestra a ser proveída	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	5000	1.166	5.830.000
48	14111514-002	Formulario en talonario de 100 hojas de Declaracion jurada según muestra a ser proveída para la uso de la Dirección de Legalizaciones	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	50	7.300	365.000
49	14111507-005	Formulario de Orden de provisión de productos en papel químico, 1ra hoja Original en el ángulo superior derecho; 2da hoja Duplicado en el ángulo superior derecho, ambas deben llevar el mismo numero y deben ser numeración correlativa para el Dpto de Transporte, según formato a ser proveído.	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	100	14.850	1.485.000
50	14111514-002	Talonario de (RECIBO DE DINERO serie MRE) de 50 x 4 en papel químico ***según muestra a ser proveída***	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	7000	9.743	68.201.000
51	14111514-002	Talonarios de Comprobantes de Gastos, en papel quimico, medida ***según muestra a ser proveída.***	GRAFICA MONARCA	PARAGUAY	Unidad	200	5.750	1.150.000

Grupo Academia Diplomática

Ítem	*Código Catalogo*	*Descripción*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
52	44122011-005	Carpeta Blanca con logos de la Academia	GRAFICA	PARAGUA	Unidad	200	2.325	465.000

GRAFICA MONARCA S.A.E.I.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

		Diplomática, ***según muestra a ser proveída.***	MONARCA	Y				
					Unidad		**TOTAL LOTE**	**214.837.120**

Monto total del contrato: de ***Guaraníes Doscientos Catorce millones Ochocientos Treinta y Siete mil Ciento Veinte (G. 214.837.120).***

El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: **01-0519371-02**, del **Banco Continental SAECA**.

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2012.-

7. RECEPCION DE BIENES

7.1 La entrega de bienes de realizara en la Jefatura de Suministros con presencia de funcionarios de Dirección de Auditoria, Dirección Administrativa y de al Unidad de Contrataciones de la Convocante.

8. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá

conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

9. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 27 días de Septiembre de 2012.

Transito Cañete
Grafica Monarca

GRAFICA MONARCA S.R.L
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Juan Andrés Cáceres
Dirección General de Administración y Finanzas